

### Asistentes

Diego Capandeguy, Liliana Carmona, Lucio De Souza, Hugo Gilmet, Jorge Nudelman, Ingrid Roche, Mariella Russi; Mary Méndez (claustro)

### Asuntos previos

Se informa sobre la realización de una reunión transversal (inter-áreas), a la que asistirán tres delegados (G° 5) por área y los coordinadores respectivos. La fecha tentativa es el día 9 de mayo a las 8:30 hs. Para la ocasión el coordinador preparará un informe que recoja los acuerdos alcanzados y el estado general del debate.

En este marco, algunos integrantes solicitan que dicho informe haga referencia al “recorte” exigido en aras de acortar la carrera, a partir de las conclusiones derivadas de lo expuesto por Kelbauskas en la sesión del 28 de marzo (Méndez).

### Tema central

En esta instancia prosigue el debate sobre la inserción de **Teoría de la Arquitectura** en el tramo central de la carrera, iniciado en la reunión anterior (11/4). A continuación se reseñan los aspectos discutidos y acordados en torno a este tema.

La discusión se inicia con el escrito presentado por el profesor Gilmet —y entregado a los concurrentes—, en complemento de lo planteado en la sesión previa. Allí se tratan, con foco en el curso de Teoría 1, los aspectos relativos a **estatuto, pertinencia, contenidos y modalidad de dictado** de la asignatura. En principio, la Teoría de la Arquitectura se asume allí como disciplina académica que compendia y sistematiza el saber reflexivo sobre la arquitectura. Una disciplina que resulta pertinente y ocupa un espacio (disciplinar, académico, didáctico) específico. Con respecto a competencias y contenidos, se destaca la intención de promover en el estudiante la capacidad crítica, mediante la problematización de algunos conceptos básicos de la arquitectura y con una fuerte apuesta al texto como elemento central. Con respecto a la modalidad de dictado y su temporalidad, se denuncia el escaso tiempo de asimilación que proveen los cursos “semestrales” y se propone el diseño de un **curso anual** de estructura modular y con la misma carga horaria. Asimismo, se reclama el **traslado de la asignatura** hacia un momento más avanzado de la carrera, dadas las dificultades de aprendizaje detectadas en los estudiantes que ingresan. De todos modos, la anualidad queda condicionada al lugar que la asignatura ocupe finalmente en la currícula, dado que ambas medidas confluyen en el mismo objetivo final. Por último, se menciona también la eventual re-denominación de la materia en virtud de algunos equívocos atribuidos al concepto de “teoría”, y se denuncia su **orfandad institucional**, aspecto que la comisión ha decidido tratar una vez agotados los aspectos curriculares específicos (Gilmet).

Sobre esta base se discuten entonces los siguientes aspectos:

## Contenidos

Con relación a los contenidos, el planteo inicial se cuestiona en tanto aborda la situación de un curso específico (Teoría I) —lo que es admitido por sus autores— y no la teoría de la arquitectura como tal, y se exhorta a orientar la discusión en sentido global (Russi). En ese marco, se afirma que el objetivo de la asignatura es **problematizar** ciertos conceptos básicos y no proveer un *deber ser* de la arquitectura: no se trata de dar definiciones concluyentes sino de reflexionar a partir de algunos problemas (Méndez). Se señala que la teoría construye o dibuja un marco epistemológico propio de la arquitectura, ese es su espacio específico (Nudelman). Tiene una dimensión conceptual, vinculada al pensamiento y no tan operativa como a menudo se afirma (Méndez).

## Relaciones

A partir de allí se analiza también las posibles relaciones de la teoría con algunas asignaturas “linderas”: historia y proyecto. En el primer caso, se afirma el espesor histórico de los conceptos, la imposibilidad de dar definiciones estáticas y absolutas y la necesidad de coordinar los abordajes de la historia y la teoría (Russi). En el segundo caso, la anexión de **teoría y proyecto** se valora como una experiencia negativa (a nivel local e internacional), que a menudo responde a decisiones políticas y en los hechos diluye la dimensión teórica en juego (Nudelman). O se asume que esta asociación ha funcionado bien en el mundo pero que aquí no es posible, dada la distancia real que media entre los talleres de anteproyecto y la historia/teoría (Russi). En el caso de la experiencia derivada del Plan 52, se recuerda que si bien teoría y proyecto se dictaban conjuntamente, la evaluación se realizaba solo a nivel proyectual y no en el dominio propio de la teoría (Gilmet).

## Temporalidad

La temporalidad refiere a la duración del curso y su relativa ubicación en la carrera. Como se dijo ambos aspectos están vinculados, dado que la propuesta inicial (Gilmet) plantea la **extensión** del curso a un año y su **postergación** en el marco de la currícula como recursos destinados a salvar una misma dificultad: las carencias de asimilación registradas en los estudiantes que ingresan.

### *Ciclo básico*

Para empezar, se argumenta que tales dificultades pueden abordarse en el **ciclo básico**, en el marco del curso anual ya propuesto en las reuniones del área. En este sentido, se admite que la provisión de conceptos básicos es una responsabilidad general, transversal, y no debe atribuirse a una asignatura específica (Roche, Gilmet). Y se afirma la necesidad de buscar asesoramiento didáctico-pedagógico en este sentido, de modo que el diseño del ciclo inicial se realice por un equipo que integre especialistas en estas cuestiones (Roche, acuerdo de Carmona).

Desde otro lado, este ciclo básico causa preocupación y se cuestiona en virtud de algunas experiencias recientes (De Souza). O directamente se pone en duda, por lo que se propone rever el tema y **revisar la decisión** de crearlo, dado que no parece funcional a lo discutido posteriormente (Russi). Hay en esto una inquietud ante la lógica de “lo introductorio” y la excesiva simplificación de cuestiones complejas, y que deben ser transmitidas en toda su complejidad (Russi). Con respecto al citado apoyo pedagógico, se sugiere apelar a los organismos disponibles para ello (UAP) y no admitir la intromisión externa en la definición de los contenidos que se imparten (Russi).

### *Duración*

Con respecto a la duración asignada al curso de Teoría I, se señala la posibilidad de combinar una modalidad lenta y una rápida (curso anual, curso semestral). Y se admite que, dado el talante problematizador de la materia, los tiempos ideales de asimilación son lentos (Méndez).

Por otra parte se señala que los tiempos largos no garantizan la mejor comprensión de los problemas, dado que los estudiantes de hoy destinan ese tiempo a otras cosas y finalmente se preparan a último momento (Carmona, Russi). Aunque se señala también que el citado “inmediatismo” ha ocurrido siempre, que no es una novedad (Gilmet), y que no cabe adaptarse a ello sino intentar cambiar esa realidad (Méndez).

### *Postergación*

La re-ubicación curricular de la Teoría es también polémica. De un lado se propone su traslado a un momento más avanzado de la carrera, con base en las dificultades que exhiben los estudiantes del nivel inicial. Esta propuesta (Gilmet, Roche, Méndez) destaca la inmadurez de los estudiantes que ingresan, enfrentados a una asignatura que plantea problemas conceptuales, exige involucramiento y demanda un alto nivel reflexivo (Roche). Una asignatura que los pone en contacto con una discusión preexistente en torno al hacer/pensar/enseñar arquitectura, para la que no están capacitados dado que nunca antes se han enfrentado esos problemas (Méndez).

Por otra parte, la intención de retrasar la ubicación relativa de los cursos crea preocupación y se cuestiona: entre otras cosas, se esgrime que parece sensato mantener los cursos de Teoría I y II situados antes de los cursos de anteproyecto correspondientes (De Souza). Se señala además que alguien debe hacerse responsable del estudiante que ingresa, y que la problematización conceptual debe abordarse desde el inicio y no al final (Russi). Por otra parte, el argumento de que la Teoría exige en el estudiante una base previa en Historia no se sostiene en tanto admite una formulación inversa: puede decirse que para cursar Historia el estudiante debe tener ciertos conocimientos de Teoría (Carmona). Bajo esta óptica, la eventual postergación de los cursos de Teoría se considera una medida errónea (Carmona).

Las didácticas aparecen entonces como un recurso posible a manejar con respecto a este tema: dada la inquietud por la pérdida asociada a la contracción de los cursos, se propone explorar alternativas didácticas que permitan dar respuesta al problema (Nudelman). Entre otras cosas, se propone la eliminación del curso libre y la apuesta al curso reglamentado como modalidad única en todos los casos (Nudelman).

## **Denominación**

Otro de los aspectos planteados es la eventual re-denominación de los cursos, idea que surge de las connotaciones equívocas atribuidas al término “Teoría” en el marco del equipo docente de Teoría I (Gilmet). En este sentido, se afirma que no se trata de un tema menor, dado que el nombre sugiere qué se propone enseñar y hacia dónde va la asignatura (Méndez).

## **Otros aspectos**

Por último se plantea una preocupación adicional, de carácter genérico: la sensación de que el debate en curso se orienta hacia un arquitecto-investigador, inserto en la academia, cuando el encargo es el de diseñar un plan para la formación de arquitectos “técnicos” (De Souza). Esta inquietud se plantea sobre el final y no llega a discutirse.

Se propone continuar el debate en la próxima reunión. Se levanta la sesión.

Laura Alemán  
coordinadora